



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLCC/REDCJM/012/2026**

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **24 veinticuatro del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis**, en la sala de juntas del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, ubicado en la avenida federalismo número 1524, en la colonia Mezquitán, código postal 44260, en la misma ciudad y estado anteriormente señalado, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, así como el numeral 4.5 de las bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número **LPLCC/REDCJM/012/2026** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, de forma **híbrida**, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en este proceso de la Licitación en el que se actúa, procediendo a la emisión del presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **01 primero de septiembre del año 2026**, la **Directora Administrativa y Contable de los Centros de Justicia para las Mujeres del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres**, solicitó con número de aprovisionamiento **OPDREDCJM-UCC-SA-DAC-02-0001/2026** llevar a cabo la licitación para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, adjuntando para ello anexo técnico, 3 cotizaciones, estudio de mercado y oficio de suficiencia presupuestal.
- 2.- El día **02 dos de septiembre del 2026 dos mil veintiséis**, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, adscrita a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, **validó** las bases de este procedimiento de contratación, mediante correo electrónico.
- 3.- Con fecha **03 tres de septiembre del 2026 dos mil veintiséis**, en la **décima quinta sesión extraordinaria**, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, la convocatoria y las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC/REDCJM/012/2026** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de licitaciones de la convocante <https://redcjm.jalisco.gob.mx/>, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento.
4. - Derivado de lo anterior, en dichas **"BASES"** se fijó como plazo para la recepción de preguntas para junta aclaratoria del **03 al 07 de septiembre del año en curso** hasta las **10:00 diez horas**, a través del correo electrónico compras@redcjm.gob.mx, respecto a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número **LPLCC/REDCJM/012/2026** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número **LPLCC/REDCJM/012/2026** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

:" Página 1 de 12



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco



Dentro del plazo establecido por la Convocante, manifestaron su interés en participar los licitantes **CMAMERICAS, S.A. DE C.V. y KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 4.3.2 de las Bases, asentándose que no se formularon preguntas por parte de ningún interesado dentro del periodo habilitado para tal efecto.

5. - El día **09 nueve de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis**, se desahogó la junta aclaratoria en las instalaciones de este OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en la ubicación anteriormente señalada, contando con la asistencia de los licitantes; **CMAMERICAS, S.A. DE C.V. y KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, quienes comparecieron por conducto de sus representantes, acto que se estableció en las bases como **OBLIGATORIO**, levantándose el acta de junta de aclaraciones, misma que se publicó en la página Web/Portal de licitaciones de la convocante <https://redcjm.jalisco.gob.mx/>, lo anterior conforme a los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.3 de las bases, de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número **LPLCC/REDCJM/012/2026** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

6.- Con fecha **14 catorce de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis**, en la **décima sexta sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de éste OPD Red de Centros De Justicia Para Las Mujeres, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de éste Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.4 de las Bases; haciendo constar la presencia y participación de las licitantes denominadas: **CMAMERICAS, S.A. DE C.V. y KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**; dando cuenta de ello con el registro de participantes y el acta de presentación y apertura de proposiciones, en la cual se dio lectura a los documentos de las propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

5.4.1. Listado de documentos Obligatorios	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 1- Propuesta técnica.	Presenta	Presenta
Anexo 3 – Índice de la Proposición.	Presenta	Presenta
Anexo 4 – Acreditación del Participante.	Presenta	Presenta
Anexo 5 – Propuesta Económica.	Presenta	Presenta
Anexo 6 – Declaraciones del Participante.	Presenta	Presenta
Anexo 7 – Estratificación	Presenta	Presenta
Anexo 8 – Aportación 5 al millar.	Presenta	Presenta
Anexo 9 – Listado de miembros y representantes	Presenta	Presenta



5.4.1. Listado de documentos Obligatorios	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 10 – Manifestación de cumplimiento de obligaciones fiscales	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.	Presenta	Presenta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).	Presenta	Presenta
Anexo 11 – Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	Presenta	Presenta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	Presenta	Presenta
Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	Presenta	Presenta
Anexo 12- Formato de Muestras	Presenta	Presenta
Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.	Presenta	Presenta

De igual manera, en el acta de presentación y apertura de propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.4 de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", se dio lectura al monto de la propuesta de las licitantes, siendo de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GRAN TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO
CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	\$1,530,736.00
KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.	\$1,489,333.28

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, conforme a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", en relación con los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 3 de 12



CONSIDERANDOS:

I.- Que el OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", por lo que analizadas las etapas del proceso de licitación y el análisis de las propuestas técnicas y económicas presentada por las licitantes, conforme a la Ley en cita, y a las bases de la licitación, así como la evaluación técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Dirección Administrativa y Contable de este Organismo, como área requirente de los bienes; y la evaluación administrativa que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de éste Organismo, que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.-** Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se ha obtenido el Análisis Administrativo de fecha 17 diecisiete de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, elaborado por Alejandra Berenice Vázquez González, en su carácter de Coordinadora Administrativa C, en función de encargada de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, mismo que se expone a continuación:

	Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC/REDCJM/012/2026	
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"			
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA			
NUMERAL 5.4.1	DOCUMENTO	LICITANTE: CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	LICITANTE: KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA (ÚNICAMENTE EN LO QUE VE A LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS)	NO CUMPLE, YA QUE NO SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO DE LAS BASES, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D).	CUMPLE
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN.	CUMPLE	CUMPLE
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 4 de 12



6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE
7	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	NO CUMPLE, DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, SE ADVIERTE QUE NO ACREDITA EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D), TODA VEZ QUE, RESPECTO DE LA MANIFESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL TAMAÑO DE LA EMPRESA, SEÑALA ÚNICAMENTE "NO MIPYME", SIN PRECISAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA CONFORME A LO REQUERIDO EN DICHO NUMERAL. ASIMISMO, NO SE ADVIERTE LA INCLUSIÓN DE LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD RELATIVA A QUE, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HÁ SIDO MODIFICADO NI REVOCADO Y QUE, POR TANTO, LA COTIZACIÓN ES CIERTA Y ACTUAL, REQUISITO EXPRESAMENTE PREVISTO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D).	CUMPLE (MEDIANA)
8	ANEXO 8 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE AGREGA UN TÍTULO Y UNA LEYENDA QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESENTE ANEXO, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D).	CUMPLE (NO ACEPTA)
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	NO CUMPLE, YA QUE NO SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO DE LAS BASES, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D).	CUMPLE
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE, EL ANEXO ESTÁ DIRIGIDO A SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON ATENCIÓN A DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4.3, INCISO D).	CUMPLE
12	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	CUMPLE	CUMPLE
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS).	CUMPLE	CUMPLE
14	ACUSE DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT	CUMPLE	CUMPLE
16	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	CUMPLE	CUMPLE
17	ANEXO 12- FORMATO DE MUESTRAS	NO APLICA	NO APLICA
18	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE, O EN SU CASO, DE LOS APODERADOS O REPRESENTANTES	CUMPLE	CUMPLE

GUADALAJARA JALISCO, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Del análisis administrativo, se desprende lo que a continuación se manifiesta:

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

," Página 5 de 12



- Que el licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** administrativamente con lo solicitado en los puntos 4.3.1., 4.3.2., 5.4.1 y 5.4.3, de las bases que rigen el presente proceso de licitación, por lo que se determina que adquiere el derecho a continuar en la siguiente etapa de la licitación en relación al análisis técnico de su propuesta.
- Que el licitante **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE** administrativamente con lo solicitado en los puntos 5.4.1. y 5.4.3, de las bases que rigen el presente proceso de licitación, por lo que se determina que no adquiere el derecho a continuar en la siguiente etapa de la licitación en relación al análisis técnico de su propuesta.

III.- **ANÁLISIS TÉCNICO.** De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se cuenta con la Evaluación Técnica de fecha 22 veintidós de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, elaborado y firmado por Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora, en su carácter de Directora Administrativa y Contable de los Centros de Justicia para las Mujeres del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, que expone lo siguiente:



Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
LPLCC/REDCJM/012/2026

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

EVALUACIÓN TÉCNICA		
NUMERALES	DOCUMENTO	LICITANTE: KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.
4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES		
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE
2	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DATASHEET DEL VEHÍCULO OFERTADO.	CUMPLE
3	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTICE QUE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS SON NUEVOS, AÑO MODELO 2026, SIN USO PREVIO Y SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES MECÁNICAS Y FÍSICAS.	CUMPLE
4	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LAS UNIDADES CON GARANTÍA DE FÁBRICA VIGENTE DE CUANDO MENOS 3 (TRES) AÑOS O 60,000 (SESENTA MIL) KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO.	CUMPLE
5	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTICE QUE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD VEHICULAR, ENTRE ELLAS LA NOM-194-SE-2021, Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.	CUMPLE

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

;- Página 6 de 12



6	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTICE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO, ASÍ COMO CON LA RED DE SERVICIO Y REFACCIONES NECESARIA DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA.	CUMPLE
7	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR CADA UNIDAD COMPLETA, INCLUYENDO HERRAMIENTA, LLANTA DE REFACCIÓN O KIT CORRESPONDIENTE, MANUAL DEL PROPIETARIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE FÁBRICA.	CUMPLE
8	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A SUSTITUIR SIN COSTO CUALQUIER UNIDAD QUE PRESENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, DAÑOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	CUMPLE
9	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE DECLARE EXPLÍCITAMENTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS CUMPLEN DE MANERA CABAL CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO.	CUMPLE
10	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO GARANTICE QUE LA TRANSPORTACIÓN DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE ENTREGA, CORRERÁN POR SU CUENTA Y RIESGO, RESPONSABILIZÁNDOSE ADEMÁS DE QUE ÉSTAS SERÁN ENTREGADAS EN EL LUGAR Y EL PLAZO PACTADO EN EL CONTRATO Y ÓRDENES DE COMPRA.	CUMPLE
11	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE OBLIGA A RESPONDER SOBRE LA LEGAL PROCEDENCIA DE LOS VEHÍCULOS, LIBERANDO DE CUALQUIER ACCIÓN LEGAL SOBRE LOS MISMOS A LA CONVOCANTE.	CUMPLE
5.1. EXPERIENCIA		
1	COPIA SIMPLE DE 2 (DOS) CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, DEL 2025 A LA FECHA, EN DONDE SE DEMUESTRE QUE EL LICITANTE HA VENDIDO Y/O SUMINISTRADO VEHÍCULOS NUEVOS CON LOS VOLÚMENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	CUMPLE
2	COPIA SIMPLE DE 2 (DOS) CARTAS DE ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTARON EN EL PUNTO ANTERIOR.	CUMPLE
FICHAS TÉCNICAS		
1	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DATASHEET DEL VEHÍCULO OFERTADO.	CUMPLE

GUADALAJARA JALISCO, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Del análisis técnico, se desprende lo que a continuación se manifiesta;

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

;" Página 7 de 12



- Que el licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo técnico y junta de aclaraciones solicitadas en las bases que rigen el presente proceso de licitación, por lo que se determina que adquiere el derecho a continuar en la siguiente etapa de la licitación con relación al análisis económico de su propuesta.

IV.- ANÁLISIS ECONÓMICO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tomando en consideración la propuesta del licitante que cumple administrativa y técnicamente con lo requerido por la convocante en las bases de la licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, se presenta mediante el siguiente cuadro comparativo económico el análisis de la propuesta presentada por el licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, de fecha 23 veintitrés de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, elaborado por Alejandra Berenice Vázquez González, en su carácter de Coordinadora Administrativa C, en función de encargada de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y validado por Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora, en su carácter de Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres y área requirente, de éste se desprende que la propuesta del licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, resultó ser una propuesta solvente y conveniente para la Convocante y por ende ser susceptible de que se le adjudique la PARTIDA 1, objeto de ésta licitación, ya que su oferta de precios está dentro de los parámetros del 10% y -40% del estudio de mercado elaborado por el área requirente, sin rebasar el techo presupuestal, por lo que es susceptible de que se le adjudique un monto **\$1,489,333.28 (Un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos treinta y tres pesos 28/100 M.N.)**, I.V.A incluido, tal y como se expone en el cuadro comparativo económico siguiente:

				Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC/REDCJM/012/2026 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"		JALISCO	
CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.		INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
				PRECIO UNITARIO, ANTES DE I.V.A.	PRECIO POR LA CANTIDAD, ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO, ANTES DE I.V.A.	% PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A., VS PRECIO UNITARIO PROMEDIO ANTES DE I.V.A.
1	4	VEHICULOS	Vehículo sedan, nuevo, año modelo 2026, con las siguientes características mínimas: motor de 3 cilindros 1.0 I Turbo DOHC, 116 HP de potencia y 129 lb-pie de torque; transmisión automática de 6 velocidades; rines de acero de 15"; faros de halógeno; luces direccionales laterales; espejos con control eléctrico; manijas al color de la carrocería con función de entrada sin llave; parrilla con contorno negro; control de estabilidad (StabiliTrak); frenos ABS en las 4 ruedas con EBD y BA; 6 bolsas de aire (2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina); indicador de presión de llantas (TPMS); vidrios eléctricos con función "Express Up/Down"; volante con ajuste de altura y profundidad; asientos traseros abatibles 60/40; aire acondicionado con controles manuales; descansabrazos delanteros; botón de encendido sin llave; asientos forrados en tela color negro; radio AM/FM con Bluetooth y USB; sistema de audio de 6 bocinas (2 delanteras, 2 traseras y 2 tweeters); color exterior blanco; garantía mínima de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero.	\$320,977.00	\$1,283,908.00	\$ 321,225.00	1%
SUBTOTAL				\$320,977.00	\$1,283,908.00	\$ 323,275.67	
I.V.A.				\$11,356.32	\$45,425.28	\$ 11,724.11	
GRAN TOTAL, CON I.V.A. INCLUIDO				\$332,333.32	\$1,329,333.28	\$ 334,999.78	
GUADALAJARA JALISCO, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026							

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

;- Página 8 de 12



V. Derivado de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.5 de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES", se emiten los siguientes;

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Que el licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para el OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente de la Convocante, **de acuerdo al criterio de evaluación binario previsto en las bases** del presente procedimiento de adquisición; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resuelven procedente **adjudicar la partida 1** objeto de la presente licitación, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento, mediante un **contrato cerrado, con una vigencia a partir de la firma del pedido y/o contrato y hasta el 30 treinta de noviembre del año 2026 dos mil veintiséis y/o a la entrega total de los bienes y a entera satisfacción de la convocante**, por un monto de **\$1,489,333.28 (Un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil trecientos treinta y tres pesos 28/100 M.N.)**, I.V.A incluido, tal y como se muestra en la siguiente tabla;

CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO, ANTES DE I.V.A.	PRECIO POR LA CANTIDAD, ANTES DE I.V.A.
1	4	VEHICULOS	Vehículo sedán, nuevo, año modelo 2026, con las siguientes características mínimas: motor de 3 cilindros 1.0 L Turbo DOHC, 116 HP de potencia y 129 lb-pie de torque; transmisión automática de 6 velocidades; rines de acero de 15"; faros de halógeno; luces direccionales laterales; espejos con control eléctrico; manijas al color de la carrocería con función de entrada sin llave; parrilla con contorno negro; control de estabilidad (StabiliTrak); frenos ABS en las 4 ruedas con EBD y BA; 6 bolsas de aire (2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina); indicador de presión de llantas (TPMS); vidrios eléctricos con función "Express Up/Down"; volante con ajuste de altura y profundidad; asientos traseros abatibles 60/40; aire acondicionado con controles manuales; descansabrazos delanteros; botón de encendido sin llave; asientos forrados en tela color negro; radio AM/FM con Bluetooth y USB; sistema de audio de 6 bocinas (2 delanteras, 2 traseras y 2 tweeters); color exterior blanco; garantía mínima de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero, MARCA CHEVROLET, SUBMARCA ONIX, VERSIÓN LS TA, COLOR EXTERIOR BLANCO, AÑO MODELO 2026.	\$320,977.00	\$1,283,908.00
SUBTOTAL				\$320,977.00	\$1,283,908.00
I.V.A.				\$51,356.32	\$205,425.28
GRAN TOTAL, CON I.V.A. INCLUIDO				\$372,333.32	\$1,489,333.28

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

," Página 9 de 12



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

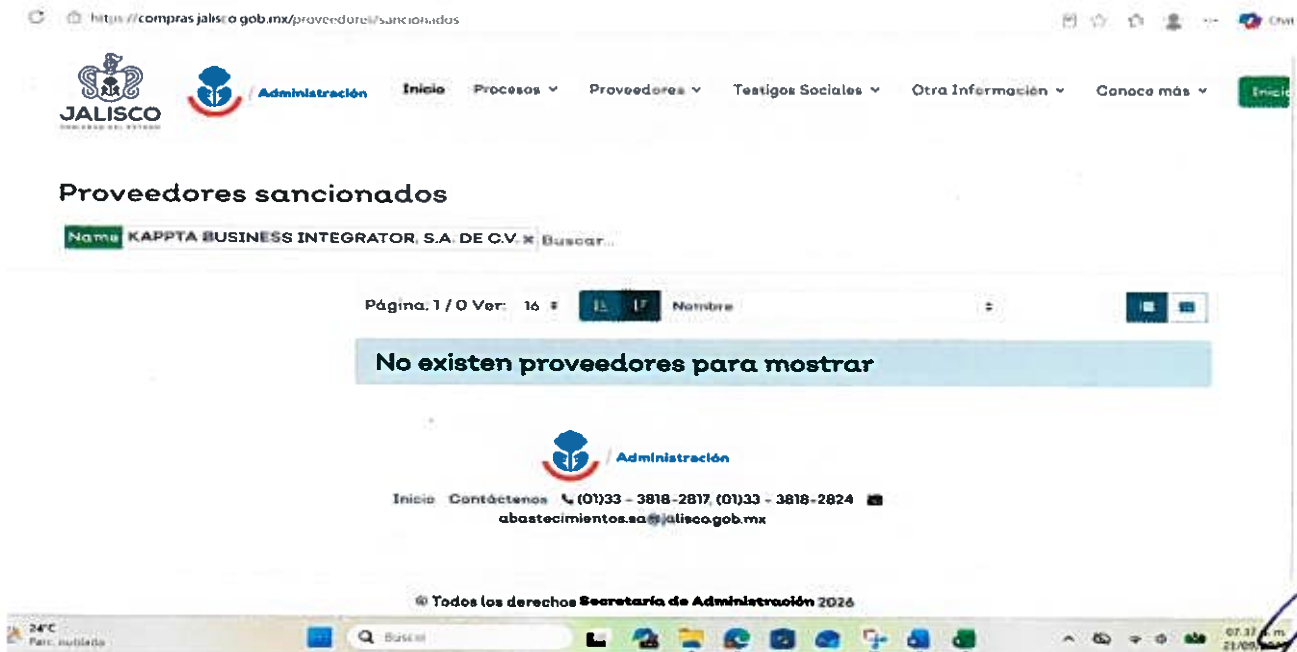
El licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo 1, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra que respectivamente se suscriban.

El licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se obliga a entregar los bienes dentro del plazo de **40 cuarenta días naturales a partir de la firma del pedido y/o contrato.**

El licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, conforme a su anexo 8 de declaración de **aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco**, manifestó que, **NO** es su voluntad realizar la aportación, de cinco al millar.

SEGUNDO. - Por lo que respecta al licitante **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, resuelven procedente, **desechar su propuesta** por incumplir con lo establecido en los numerales 5.4.1.y 5.4.3., de las bases que rigen el presente procedimiento, y por tanto actualizándose la causal de DESECHAMIENTO prevista en el numeral 6.1.5 de las mismas, que establece: *"Si incumple con los requisitos especificados en las presentes bases, sus anexos y lo derivado de la Junta Aclaratoria, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 66 de la Ley."*, tal y como se desprende de la evaluación técnica inserta en el CONSIDERANDO III de este fallo.

TERCERO.- Con base en el artículo 52 de la Ley de la materia, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si el licitante al que se le adjudica 01 una partida objeto de este procedimiento de adquisición, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que no existe proveedor sancionado bajo esa denominación y/o razón social, tal como se muestra en las imágenes que se insertan para mayor referencia.



CUARTO. – Notifíquese el presente Fallo al licitante adjudicado, en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

- Página 10 de 12



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco



las Políticas y Lineamientos para Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres; asimismo, el contenido de la presente resolución quedará publicado en la página web de la Convocante, <http://redcjm.jalisco.gob.mx/> y se fijará un ejemplar del mismo en las Oficinas que ocupan la Unidad Centralizada de Compras, adscrita a la Dirección Administrativa y Contable del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, ubicada en avenida federalismo número 1524, en la Colonia Mezquitán, de esta ciudad, C.P. 44260, por un término de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante el enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

QUINTO. - Procédase a la formalización del contrato y/o la orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado para la partida 1, objeto de esta licitación. Por lo que el licitante adjudicado, deberá de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme a los artículos 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a la convocatoria, las bases y sus anexos, la junta de aclaraciones, sus propuestas, en las cantidades, plazos, lugares, y demás aspectos solicitados por la Convocante.

SEXTO. - El licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se obliga a firmar la orden de compra, en la Jefatura de Recursos Materiales en un **plazo no mayor a 05 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo**, de lo contrario, se podrá cancelar la adjudicación y proceder a adjudicar de acuerdo con el punto 4.6 de las bases y conforme lo previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO. Se apercibe al licitante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, que se procederá a la cancelación de la **ORDEN DE COMPRA O EL CONTRATO** en el supuesto de alguna de las sanciones establecidas en el numeral 13 de las bases, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OCTAVO.- La formalización del contrato se llevará a cabo en el sitio que ocupa la oficina de la Dirección Jurídica del OPDRCJM, ubicada en avenida federalismo número 1524, Colonia Mezquitán, código Postal 44260, en Guadalajara, Jalisco, dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a entrega de la garantía de cumplimiento y copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

CÚMPLASE. - Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, a través de sus integrantes quienes firman al calce y al margen de esta resolución con base en el Dictamen Administrativo efectuado por las y los representantes del Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <http://redcjm.jalisco.gob.mx/>, protegiendo en todo momento la información confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

:" Página 11 de 12



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

Nombre	Cargo en la Institución que Representa	Cargo en este Comité	Firma
Mtra. Ana Patricia Esmeralda Aguilar Mora	Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Presidenta Suplente	
Lic. Oliver Hueso Quiñonez	Analista Especializado D, Representante de la Secretaría de Administración	Vocal Suplente	
Lic. Karla María Ayala Ojeda	Coordinadora C, Representante de SADER	Vocal Suplente	
Mtra. Erika Nayeli Olivares Rodríguez	Coordinadora Especializada H, Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	Vocal Suplente	
Lic. María de la Paz Yolanda Buendía Quintero	Analista Especializado, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vocal Suplente	
Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez	Coordinadora de la Consejería Jurídica, Representante de la Consejería Jurídica	Vocal Suplente	
Lic. Alejandra Yuridia Morales Sandoval	Directora Jurídica, Representante de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Invitado Permanente	
Lic. Juan Salvador Santillan Mercado	Coordinador de Auditoría, Representante de la Contraloría del Estado	Invitado Permanente	
Mtra. Erendira Aguilar Moreno	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Invitado Permanente	
Lic. Patricia Ramírez Galván	Jefa(e) Área Recursos Financieros A del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Invitado Permanente	
Lic. Alejandra Berenice Vázquez González	Coordinadora (or) Administrativa (o) C en función de Encargada del Despacho de la Jefatura de recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	Secretaria Técnica	

Acta de Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité número LPLCC/REDCJM/012/2026 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Página 12 de 12



Av. Federalismo #1524
Col. Mezquitán, 44260
Guadalajara, Jalisco